

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0006157

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No. 5435-73

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$/.6'000.000

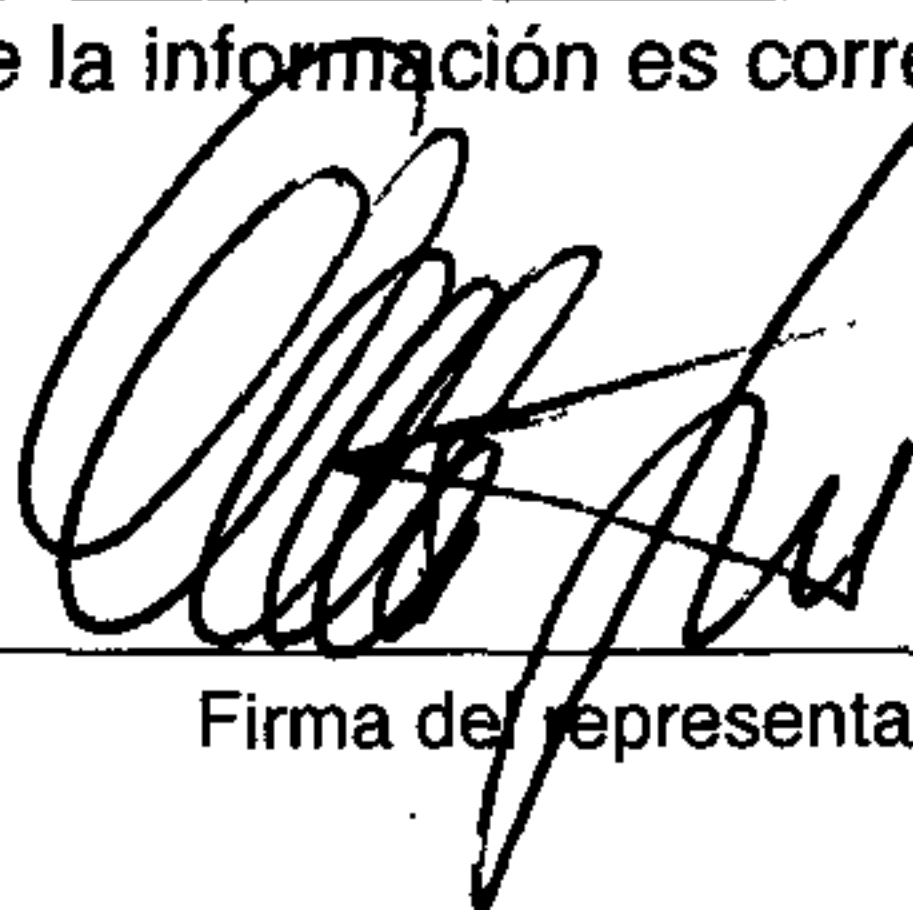
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990130213001	RAZON SOCIAL AGROTECNICA S.A.
----------------------	----------------------------------

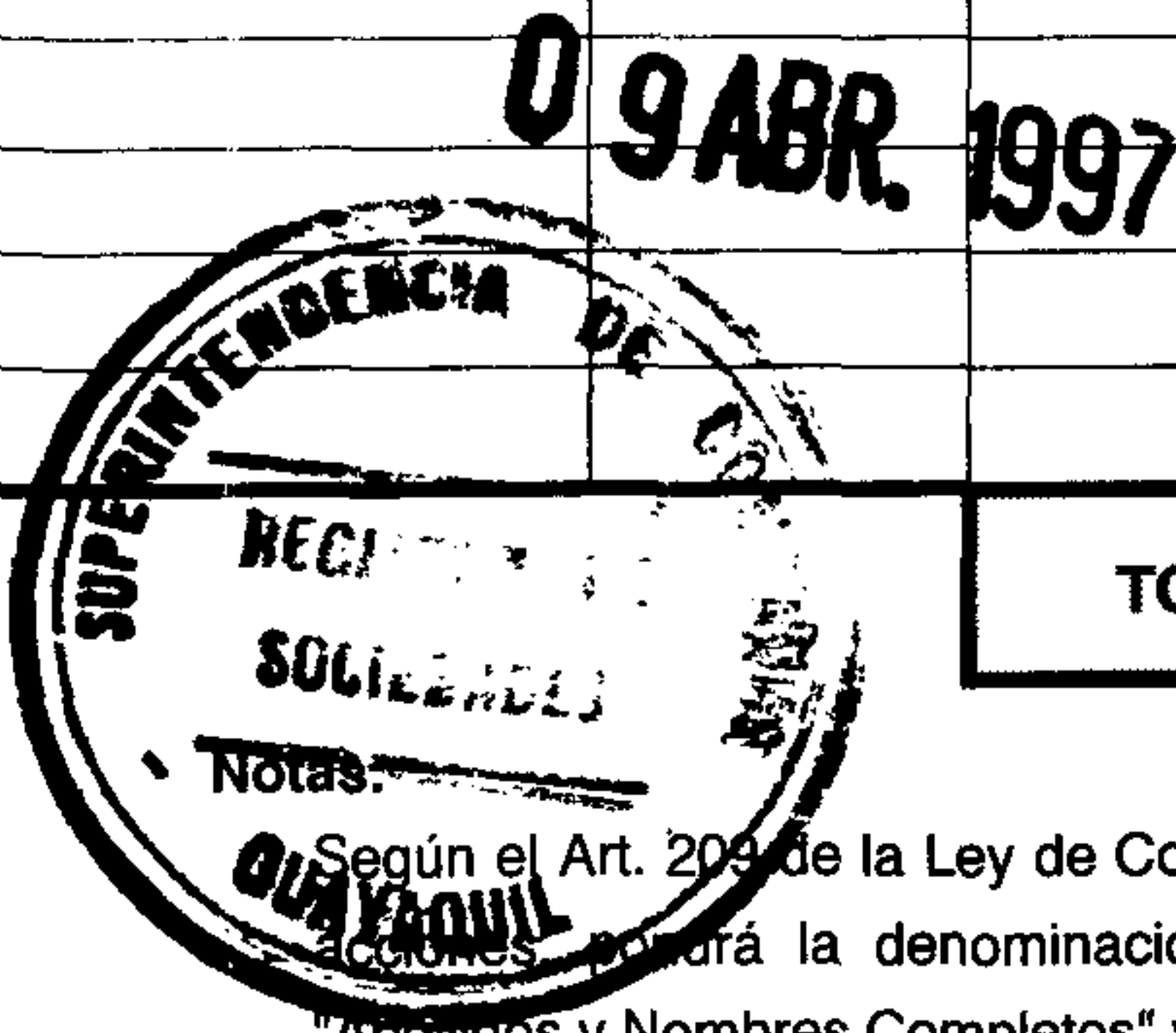
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	ING. ISIDRO ROMERO C.	ECUATORIANA	0901442517		2.985	2'985.000
2	SR. ENRIQUE PONCE LUQUE	ECUATORIANA	0900857285		2.985	2'985.000
3	SR. JOHN GOMEZ YCAZA	ECUATORIANA	0900819194		10	10.000
4	AB. MANUEL RODRIGUEZ M.	ECUATORIANA			10	10.000
5	AB. LOURDES PINCAY O.	ECUATORIANA			10	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación



TOTAL	6'000.000
-------	-----------

Según el Art. 204 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, deberá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL